



**SESIÓN PLENARIA**

**7.- Interpelación N.º 158, relativa a previsiones respecto a la centralización de determinados servicios que actualmente presta el Hospital de Laredo en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0158]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto séptimo del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 158, relativa a previsiones respecto a la centralización de determinados servicios que actualmente presta el Hospital de Laredo en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición de la interpelación del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.ª Dolores Gorostiaga, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias Presidente. Señorías. Señoras y señores Diputados.

El Gobierno del Sr. Diego, decidió utilizar la fórmula PP, la que ensayaron previamente, en distintas Comunidades Autónomas, gobernadas por su Partido, para finalizar las obras pendientes del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Decidió, Señorías, en definitiva, iniciar el camino a la privatización. Era tan consciente de lo que hacía que lo fue definiendo paso a paso. Primero, elaboró una estrategia de despiste y de engaño, diciendo que estaba negociando con el Sr. Rajoy la financiación íntegra de la obra pendiente. Llegó incluso Señorías a aprobar una declaración institucional del Consejo de Gobierno, poniéndose dignos y pidiendo esa financiación íntegra.

Y fue a más, en uno de sus primeros presupuestos incluyó una partida presupuestaria de 40 millones de euros, para la finalización de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, que en palabras de la Sra. Consejera permitirían al año siguiente realizar el 70 por ciento de la obra pendiente.

Señorías, ni llegaron los 40 millones ni era verdad nada de lo que decían. Porque ya en ese momento, cuando estaban diciendo y haciendo esto, estaban definiendo un Plan funcional para Valdecilla en el que expresaban ya sus verdaderas intenciones.

Intenciones que luego plasmaron en el pliego de condiciones del contrato PP, del contrato que suponía ese inicio de la privatización del que antes les hablaba.

Lo que antes era para finalizar las obras, se amplió y recogió determinadas actuaciones no previstas en el proyecto pendiente. Por ejemplo, lo que hoy nos trae aquí, a esta interpelación; la centralización de servicios hospitalarios de todo el Servicio Cántabro de Salud, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. La centralización de laboratorios, anatomía patológica, radiología, esterilización y almacenes.

Sí, Señorías, el Plan funcional de septiembre del año 2012 caracteriza la transformación del sistema sanitario por entre otras cosas, la paulatina introducción de la colaboración público-privada.

Página 8, cuando habla de la optimización de recursos, en la página siguiente -la 9- dice: que en el contexto de presencia de otras estructuras hospitalarias en la región y su proximidad es obligado; -repito- Señorías, obligado; en la actual situación considerar su concentración en unos casos o compartir servicios en otros.

Así, Señorías, cuando define la actividad referida a pruebas diagnósticas. Dice -comillas- "Debe procurarse su concentración tanto en el ámbito interno como en el externo..." -y propone- En el nuevo edificio, el diseño de un laboratorio único que concentre todas las especialidades y que pueda conformarse como el laboratorio central de Cantabria" página 41. Para el laboratorio de anatomía patológica también propone su concentración en el nuevo edificio por idénticas razones a las anteriores. Es más, en las páginas 42 y 43, establece incluso la ubicación de ambos; el de anatomía patológica, en la planta -2 del nuevo edificio y el laboratorio central, en la planta 1 con un espacio diáfano suficiente para alojar el laboratorio central de Cantabria.

Pues bien, Señorías, el Plan funcional se elabora mientras que nos cuentan que están negociando con el Gobierno de España, la financiación íntegra del hospital y establece esto que les estoy contando. Y les sirve, evidentemente, posteriormente para la definición de los servicios que van a establecer en el contrato de colaboración público-privada.



El Plan funcional -un poquito más adelante- establece la definición de los servicios de diagnóstico; lo hace en su página 101. Dice: área de diagnóstico biológico, página 107, el Hospital Valdecilla centralizará en un gran laboratorio regional los servicios de todos los laboratorios ahora existentes y precisará dentro del nuevo edificio de una superficie dimensionada al efecto de aproximadamente 2500 metros cuadrados. Y para el área de diagnóstico de anatomía patológica, página 107, establece el área de anatomía patológica del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla debería integrar los servicios de anatomía patológica de todos, Señorías, repito, todos los hospitales del Servicio Cántabro de salud constituyendo un servicio central que realiza análisis de muestras de pacientes con fines diagnósticos.

Pues bien, Señorías, les decía y les repito, éstas intenciones desarrolladas en el Plan funcional, las plasmaron como les dije hace un momento en el pliego de condiciones del contrato de colaboración público-privada, el contrato PP.

En el mismo, en el punto que establecen las premisas de la actuación a realizar, premisas Señorías, lo que va a antes, lo que se establece como prioridad, establece cuatro premisas y la tercera es, la centralización de los servicios centrales hospitalarios del Servicio Cántabro de Salud, laboratorios, anatomía patológica, radiología, esterilización y almacenes en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y hace un añadido que no está en el Plan funcional y es o en instalaciones externas al mismo.

Y esto está, Señorías, en el documento -como les decía- que ha servido de base para la adjudicación del contrato público-privado que según palabras de la Sra. Consejera se ha formulado tras constatar que la oferta de la empresa adjudicataria -por cierto, la única oferta- cumple de forma escrupulosa el pliego de condiciones. Por tanto, si cumple de forma escrupulosa el pliego de condiciones se supone que cumplirá las premisas, que son las condiciones previas.

Premisas que ustedes propusieron, y digo bien; ustedes. Ustedes, señoras y señores del Partido Popular; porque ni para la elaboración del plan funcionaron, ni para la elaboración de las condiciones del pliego de adjudicación han contado con nadie, se han valido solitos. Ustedes solitos lo definieron, lo aprobaron, lo diseñaron y lo adjudicaron. Y mientras que lo hacían nos seguían contando la milonga que estaban reivindicando al Gobierno de España, la financiación íntegra del hospital.

Por eso, porque ustedes y solo ustedes lo hicieron todo es por lo que ahora, a ustedes, es a quienes les preguntamos: qué previsiones manejan, qué van a hacer realmente, qué consecuencias cree que van a tener sus decisiones sobre la calidad de los servicios, sobre el futuro de los hospitales, sobre el empleo, sobre los ciudadanos.

¿En qué estudios económicos se han basado ustedes para decir que se van a ahorrar el 30 por ciento? ¿Quién ha hecho esos estudios? ¿Quiénes han sido los responsables de esos estudios económicos que ustedes citan? ¿Lo han hecho ustedes como lo anterior, solitos? ¿Lo ha hecho algún laboratorio privado?

Lo cierto es Señorías que decíamos ayer que iniciaban ustedes un camino peligroso que no iba a ser solo lo que ustedes contaban, sino que iba a traer graves consecuencias para la Sanidad de Cantabria. Y lo cierto es, Señorías, que estamos cada día dando un pasito más, y este es un pasito más, éste es un pasito más Sra. Consejera y queremos que nos explique, si es posible, lo que le acabo de preguntar.

Sí, ya sé que ahora en cuanto le dé la palabra el Presidente me lo explicará y después pues seguiremos hablando.

Esto usted, no sé ¿lo discutió con alguien? ¿Habló con los responsables de los servicios? ¿Lo valoró con ellos? ¿Se lo comunicó a la junta de personal de los distintos hospitales? ¿Lo contó? No. Bueno pues cuéntenoslo ahora si es posible, si tiene a bien.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, D.ª María José Sáenz de Buruaga por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Pues muchas gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar he de comenzar lamentando, lamentando la utilización de la Sanidad y la grosera manipulación de pacientes y usuarios llevada a cabo por su formación política en este asunto con el ánimo de generar alarma y con fines estrictamente partidistas.

Primero, acusa; primero, miente; primero, atemorizan sin escrúpulos a la población y después preguntan al Gobierno sobre sus previsiones. Creo sinceramente que ese no es el orden correcto de las cosas cuando uno quiere ayudar a construir, aunque soy consciente que ese no es, no ha sido nunca su caso.



Un comportamiento incalificable que no puedo tolerar como Consejera de Sanidad de esta Comunidad Autónoma y que ya le anticipo, voy a combatir con todos los medios a mi alcance, que no son otros que la verdad, la sensatez, la honestidad y la racionalidad de nuestros planteamientos y la defensa del interés público y general.

Y he de comenzar rebatiendo la propia formulación de su iniciativa, porque en primer lugar, la única decisión adoptada por este Gobierno y esta Consejería es la relativa a la integración de los laboratorios químicos. Dicho de otro modo, no están sobre la mesa, no están afectados ni van a estar afectados por este proceso el resto de los servicios centrales, tal y como ustedes pretenden hacer creer, algo que ya sabía su Señoría y de lo que ahora queda constancia expresa en este Parlamento, anticipando de esta manera la respuesta a las preguntas que tiene usted previsto realizar en el próximo pleno y que supongo procederá a retirar inmediatamente,

Y es que no habrá supresión del servicio de laboratorio del Hospital de Laredo, la estoy contestando ya; como no habrá supresión del Servicio de Radiodiagnóstico del Servicio de Anatomía Patológica, del Servicio de Esterilización ni tampoco del servicio de almacén. No habrá supresión de ningún servicio ni en Laredo ni en Sierrallana, Sra. Diputada.

Estos servicios hospitalarios continuarán funcionando tal y como lo hacen en la actualidad, puesto que no está previsto ningún proceso de centralización al respecto ni se van a ver afectados por el proceso de integración de los laboratorios. Ése es el criterio, ésa es la voluntad y ésa es la decisión de este gobierno.

Y en segundo lugar, es vital llamar a las cosas por su nombre, Sra. Diputada. Y lamento decirle que no hay ningún proceso de centralización, un concepto que ustedes pretenden equiparar al de absorción. No hay ningún proceso de centralización planificado ni en marcha, razón por la que el discurso del desmantelamiento de los laboratorios clínicos de hospitales comarcales, no es más que otra mentira fabricada en la trastienda socialista.

Déjeme decirle algo y es que nuestro compromiso con nuestros hospitales comarcales está fuera de toda duda, lo hemos demostrado con hechos en la etapa más difícil, que en nuestra historia como servicio de salud, nos ha tocado vivir.

Y es que no solo no hemos desmantelado ni vamos a desmantelar ningún servicio, sino que por primera vez en su historia, hemos dotado a nuestros hospitales del presupuesto real que les ha permitido funcionar sin déficit y sin deuda. Eso es garantía de supervivencia. Al tiempo que hemos acometido mejoras e inversiones importantes en este contexto. Algunas de ellas, largamente demandadas e ignoradas por el anterior ejecutivo, como el servicio de urgencias pediátricas en el hospital de Sierrallana o como el cuarto quirófano y las obras del servicio de farmacia en el hospital de Laredo.

No hay ni va a haber ninguna centralización de laboratorios de diagnóstico clínico, señoras y señores Diputados, sino una integración. Y sabe usted que la diferencia es muy importante, (murmillos) porque estamos hablando -si me dejan- de la creación y de la potenciación de un laboratorio de referencia, que existe ya hoy en esta Comunidad Autónoma y que es el de nuestro hospital de referencia, el del hospital Valdecilla.

Y estamos hablando de un modelo de laboratorios integrados y en red, donde cada uno, sin perder su identidad propia y esto es muy importante, se integra en un modelo de funcionamiento con interdependencia funcional y gestión integrada, que es lo que facilita la consecución de ventajas en diferentes ámbitos.

Gestión integrada, Sra. Diputada y gestión pública, del servicio de laboratorio de nuestros hospitales, no como ustedes han dicho. El servicio de laboratorio, como el resto de los servicios, seguirán siendo públicos.

Alcanzo, alcanzo a ver su interés, que ustedes no ha habido que escuchar más que la primera intervención de la Sra. Diputada, están tratando de asestar a este proyecto, el golpe que no pudieron dar al proyecto Valdecilla.

Éste es su segundo asalto, su segundo asalto y para eso, es necesario embarrar el campo con el discurso de la privatización, a pesar de que les consta que la empresa privada ha estado siempre, también cuando gobernaban ustedes, en nuestros laboratorios.

He podido contar hasta seis diferentes, señoras y señores Diputados: SIEMENS, ROCHER ABBOT, BECKMAN, IZASA y GRIFOLS, suministrando equipamiento tecnológico, materiales y reactivos y sus heterogéneos sistemas de información.

Este proyecto es absolutamente ajeno y lo trágico es que ustedes lo saben, al contrato de colaboración público privada de Valdecilla. Un contrato que limita su ámbito de aplicación al hospital Valdecilla, cuyo objeto está limitado a los 12 servicios no clínicos, que ustedes conocen y que además es inmutable por voluntad de este gobierno, durante los próximos 20 años.

En consecuencia, el servicio de laboratorio clínico no está ni estará incluido en el CPP de Valdecilla, porque no puede estarlo. Y no puede estarlo, porque así lo quiso, así lo determinó y así lo escribió este Gobierno y esta Consejería y esta Consejera.



Señoras y señores Diputados, detrás de esta decisión no hay otro objetivo que la búsqueda de la eficiencia y la racionalidad asistencial, ni más interés -lo confieso- que la obligada buena gestión de los recursos públicos, procedentes de los impuestos de nuestros contribuyentes.

Racionalizar la actividad de nuestros laboratorios que van a seguir con vida propia, pero que van a dejar de funcionar como compartimentos estancos, para funcionar como un todo, buscando un modelo coste eficiente, mediante el aprovechamiento de economías de escala, la integración y la consolidación de la información que será común y la concentración de conocimiento y la generación de innovación.

Mejorando la eficacia y la eficiencia del proceso analítico, en el conjunto del sistema cántabro y asegurando la calidad y la seguridad al paciente. Se trata, en definitiva, de optimizar la producción y generar valor, tanto en costes como en calidad. No sé por qué les da tanto miedo hablar de todo esto.

Además lo hemos dicho con insistencia. Se trata de un proceso en fase preliminar y, por tanto, aún pendiente de definición del modelo y abierto a la participación y al consenso de los profesionales implicados, que quieran realmente implicarse. A los que daremos la oportunidad de ser parte activa y también corresponsable de este proceso.

Un proyecto que vamos a materializar de forma gradual, puesto que la completa implantación de estos proyectos exige un plazo de cuatro o cinco años y que no iniciaremos hasta tanto terminen las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, nunca antes del segundo semestre de 2015.

Pero para ir terminando, me preocupa especialmente, me interesa especialmente centrarme en lo que no va a ocurrir; en lo que no va a ocurrir, respecto al paciente. No habrá desplazamientos de pacientes. Es falso de toda falsedad que a consecuencia de esta actuación, el paciente deba trasladarse a Santander, a Valdecilla, como se está diciendo, para realizar su analítica.

Las muestras se le tomarán como hasta ahora, en su Centro de Salud o en su hospital comarcal. Y los resultados los recibirá también como hasta ahora en su Centro de Salud, o en su hospital comarcal.

Es más, Sra. Diputada, si usted sabe que en la actualidad cuando la especificidad de la prueba a realizar así lo requiere, la muestra es trasladada a los laboratorios de Valdecilla, e incluso a otros fuera de nuestra Comunidad Autónoma, sin provocar ningún desplazamiento al paciente. Que ni tan siquiera es consciente de dónde se analiza su muestra, porque no ha de serlo.

Y es que en el siglo XXI, igual ustedes no se han enterado, o no quieren enterarse, pero los que viajan y se desplazan, gracias a las tecnologías y a los sistemas de transporte son los tubos, son las imágenes, son los informes; no son los pacientes.

Muy al contrario, los efectos de esta medida serán positivos también para el usuario, ya que de esta forma se minimizará la cantidad de muestras, se evitarán duplicidades y extravíos, habrá uniformidad de resultados y se reducirán los tiempos para su obtención. Más calidad y mayor seguridad.

También será beneficioso, sus efectos lo serán, para el desarrollo profesional del personal empleado en este servicio, que se eleva a la cifra de 223 en Valdecilla, 50 en Sierrallana y 31 en Laredo. Dado que este proyecto no llevará aparejada la destrucción de puestos de trabajo ni merma alguna de las condiciones laborales.

De hecho, y esto también es importante, tal y como hiciéramos ya en el CPP de Valdecilla, hemos renunciado por anticipado a los nada despreciables, nada despreciables ahorros derivados del margen de mejora que en materia de empleo, este proyecto pudiera generar.

Los recursos humanos estarán excluidos del ámbito del proyecto. También por decisión de este Gobierno y por voluntad y criterio de este Gobierno, priorizando y primando de salida la conservación del empleo sobre la generación del ahorro. Una seña de identidad de este Gobierno, también en el ámbito sanitario.

Bueno para pacientes, bueno para profesionales y bueno para el sistema sanitario, porque mejora la calidad técnica y clínica en la prestación del servicio, a un coste razonable. Y en eso consiste la eficiencia. Ésta es una medida de eficiencia.

Y es que sobre un coste estimado, en análisis clínicos de aproximadamente 27,4 millones anuales, procedentes de los impuestos de todos los cántabros, la implantación de un laboratorio integrado y en red podría suponer una primera estimación -y digo primera estimación- de ahorro de costes a cinco años, sin contemplar ningunos recursos humanos -repito- superior a los 17 millones de euros. Extrapolando para Cantabria, los resultados obtenidos de proyectos similares de gestión centralizada.



A mí, me parecen muchos y me parecen muy necesarios para reinvertir en la sanidad de Cantabria y fundamentalmente en la incentivación, en la política de recursos humanos de las que estamos muy necesitadas después de la situación en la que nos dejaron y les dejaron ustedes.

Señoras y señores Diputados, por lo tanto, un modelo de laboratorios integrados y en red que reportará máxima eficiencia y 17 millones de ahorro en cinco años. Que lo hará manteniendo un laboratorio en funcionamiento en cada hospital, como todos ustedes exigen. Garantizando la gestión pública del servicio, como todos ustedes pregonan. Y sin tocar uno solo; sin tocar uno solo de los 304 puestos de trabajo existentes en la actualidad.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Replica de la Sra. Diputada. Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Dolores Gorostiaga, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: ¿Cómo dice, Señoría?... Lo que no va a ocurrir.

Ustedes se presentaron a las elecciones como nosotros, y les dijeron a los ciudadanos de Cantabria que el Sr. Rajoy iba, iba a pagar íntegramente las obras que faltaban del hospital. Se lo dijeron "Nacho, no te preocupes no vuelvas a darme la vara con lo del hospital hombre, que lo pago yo". Hasta que fueron a ver al Sr. Rajoy y les dijo "de eso nada, a ver si estamos implantando en todas las Comunidades Autónomas del PP un modelo y os vais a salir vosotros del carril y os voy a tener que dar dinero, no, vosotros también. Vosotros implantáis en Cantabria el modelo que estamos implantando en las Comunidades Autónomas del PP".

Eso es lo que no iba a ocurrir Señoría, lo que no iba a ocurrir nunca, es más que presupuestó usted 40 millones y con eso acababa el 70 por ciento del hospital, eso lo hizo mientras preparaba la fórmula que preparaba.

¡Oiga!, que lo de la centralización no lo digo yo, que lo dice usted, que lo dicen ustedes, que lo dicen ustedes en el documento, que dicen ustedes precisamente "centralización de los servicios centrales hospitalarios", usted, usted lo dice, lo dice usted en las bases de su concurso, lo dice usted en las bases con las que usted ha adjudicado la privatización de Valdecilla.

Lo dice usted perfectamente y no me diga que no se acuerda. Pero si es que usted empezó diciendo cuando presentó este convenio, este contrato que era para finalizar las obras. Y luego ya no solo era para finalizar las obras, fue añadiendo poquito a poco a medida que veía que las empresas que se presentaban no le salían los números.

Y como no les salían los números tenían que ustedes ir añadiendo más servicios y dejaron otros en cartera y los tenían tan preparaditos como que hombre..., mire usted lo que nos ha dicho hoy aquí se lo dijo al Diario Montañés hace unos días, pero como no sirvió para nada porque los que sí que entienden de esto, oiga porque mire yo me dedico a la política no sé gestionar laboratorios, pues usted parece que sí, cualquier día la voy a ver operando pasa sacar adelante las listas de espera y como me dedico a la política, tengo claro que están implantando ustedes un modelo que intentó paliar, intentó parar la inquietud de los profesionales y de los ciudadanos de esta región, con una información a un periódico.

Como no pudo, sacó a los dos días al superhombre que tiene usted que además de Gerente del Servicio Cántabro de Salud, es Director, es no sé cuanto y es no sé qué, acompañado de otros diciendo y diciendo el superhombre que estábamos politizando, como si a él le hubiera nombrado el Espíritu Santo, porque que yo sepa es un cargo político.

Y resulta que nos dijo, bueno oiga, "esto está aquí, como ha dicho usted, -la decisión está tomada-, de momento lo estamos poniendo en marcha y lo demás de momento no lo hemos empezado a hacer pero oiga no descartamos que en el tiempo se pueda ir haciendo". Entre otras cosas porque está en un Plan funcional que han diseñado ustedes, para el desarrollo de un proyecto que es el que es, Señoría, que es el que es.

Pero si es que a usted por qué todo esto que lo tenía tan claro, cuando le han dicho en febrero, cuando se vio la publicación de esto y se dirigieron a ustedes las juntas de personal, ¿por qué no les contestó? No les llamó y les dijo "vengan ustedes aquí que les voy a explicar yo lo que es esto, va a ser maravilloso para ustedes, se va a crear incluso empleo".

Por cierto, no me ha contestado quien le ha dicho a usted que vamos a ahorrar ese dinero, porque yo no sé lo que vamos a ahorrar, pero si usted lo sabe, será porque se lo ha dicho alguien, ¿quién se lo ha dicho, los técnicos de los laboratorios o algún laboratorio privado? ¿Se lo ha dicho acaso el laboratorio privado al que llevó a las juntas de personal a una reunión?, ¿se lo ha dicho...? ¡Señoría!, espere un poco hombre que no pasa nada, si va a tener usted ocasión de contestarme, no se impaciente.



¿Se lo ha dicho a usted acaso los responsables de ese laboratorio privado al que llevó a los responsables de los laboratorios a una reunión, que luego no les ha vuelto a llevar a la vista de lo que se revolvía con una decisión que ustedes están tomando?

Miren Señorías, se presentaron a las elecciones diciendo que iban a pagar íntegramente las obras del hospital, lo siguiente ha sido la privatización, el inicio de la privatización de la sanidad en Cantabria. El modelo que el Partido Popular ha desarrollado en otros sitios y que por cierto sigue las mismas pautas, las mismas pautas de aquí.

Y muy en fase preliminar, pero usted acaba de decirlo, lo va a desarrollar, no solamente esto sino todo lo demás. Señoría lo va a hacer, lo va a hacer, cita un estudio económico que nadie conoce, no ha contado con los responsables de los servicios, dice que no va a afectar a los trabajadores, está bien, yo me alegro que no vaya a afectar a los trabajadores pero a mí hay cuentas que me cuadran. Entonces ¿dónde va a ahorrar?, ¿dónde va a ahorrar usted ese supuesto 30 por ciento? Y ¿cuánto sacrificio le va a suponer ese ahorro a los ciudadanos de Cantabria?

No ha podido demostrar usted que la medida sea más eficiente, no lo puede demostrar, Señoría, porque no lo es, es una decisión política y no es en absoluto ni más eficiente ni en términos económicos, ni en términos sanitarios ni en términos laborales y usted lo sabe Señoría. No, no y no. No a su modelo, no a sus formas autoritarias, no a sus planes privatizadores. No Señoría, tampoco, tampoco a lo que está por venir. Porque cada día nos descubren una cosa de las que está por venir.

Y fruto de las puertas que deja abiertas su plan funcional y su proyecto de colaboración público-privado, Señoría, tan abiertas las deja que incluso cuando hablan en el famoso documento descriptivo del mantenimiento del equilibrio económico y financiero, dice que "se deberá mantener el equilibrio económico en los términos en los que fueron considerados y que deberá reestablecer la Administración el equilibrio económico en beneficio de la parte que corresponda en los siguientes supuestos...", y uno de esos supuestos es otra puerta que deja usted abierta que es la adscripción o desascripción de nuevos centros asistenciales y administrativos.

Todas las puertas a la privatización las han dejado ustedes abiertas, las han definido con claridad y desde luego no se las han contado a nadie. Lo disfracen ustedes como quieran Señorías, están iniciando un camino peligroso y no van a poder parar que los socialistas nos sigamos oponiendo, que los trabajadores estén inquietos y que los ciudadanos también estén inquietos. No lo van a poder parar porque tendrían ustedes que salir de la burbuja y poner un poco la oreja, no solo a los laboratorios privados sino también a los ciudadanos de Cantabria.

Gracias.

(Aplausos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

Les ruego, les ruego que no hagan ninguna expresión ni de apoyo ni en contra. Están invitados, estamos encantados de que estén aquí invitados, pero no pueden manifestarse en ningún aspecto.

Tiene la palabra, réplica del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta del Gobierno, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Muchas gracias Sr. Presidente.

Permítanme decirle algo en relación al modelo de cada cual, puesto que ese es un extremo que ya está contrastado y nuestra apuesta por la sanidad pública y es que ustedes Sra. Diputada no tienen límite.

Arruinaron la sanidad pública, arruinaron la sanidad pública y no conformes con ello ahora la ofenden, ofenden a la sanidad pública utilizando o insultando a la inteligencia de los pacientes y sembrando preocupación y miedo; todo porque son incapaces de soportar, incapaces de aceptar que este Gobierno sea capaz de resolver los problemas y superar los problemas que ustedes generaron.

Sí, es inconcebible que se nos acuse de hacer negocio de la sanidad, cuando somos precisamente nosotros quienes hemos pagado sus facturas, 261 millones de euros y rescatado a este sistema sanitario, el sistema sanitario público, que ustedes solo defienden desde la pancarta, de la quiebra a la que le habían abocado. Cuando hemos sido nosotros quienes hemos inyectado más recurso y más presupuesto que nunca, cuando somos nosotros quienes estamos promoviendo más eficiencia en la gestión e invirtiendo más que nunca en el sistema sanitario público, pese a la situación de dificultad que ustedes nos dejaron. Cuando será éste el Gobierno que termine definitivamente Valdecilla, garantizando su carácter público y consolidando su excelencia y condición de referencia nacional.





Por cierto, sean un poco más cautos cuando traigan o cuando pidan refuerzos de otra Comunidad Autónoma, primero porque el modelo de Burgos, que es una concesión de obra pública nada tiene que ver con Valdecilla.

Y segundo, Sra. Díaz Tezanos que usted habla mucho en los medios de comunicación, pero en cambio nunca viene a esta tribuna donde puede ser contrastada y desmentida, le agradecería que un día lo hiciera y segundo o después porque no sé cuál es la gestión sanitaria del Gobierno Popular en Castilla y León; pero lo que sí sé es que el modelo y lo que sí sé es que el Gobierno que generó en ésta, en la mía, los desfases temporales de la obra, los desfases presupuestarios por importe de más de 200 millones de euros en Valdecilla fue el Gobierno Socialista y Regionalista. Como sé que éste es el Gobierno que va a venir a arreglarlo.

Aquí no hay milongas, aquí no hay milongas porque aún estamos reivindicando en eso también somos diferentes de ustedes, la financiación íntegra del hospital por parte del Gobierno de Mariano Rajoy. Y no sé si nos pusimos muy dignos o poco, Sra. Diputada, pero lo que sí sé es que fuimos tratados, Cantabria fue tratada con bastante más dignidad por parte del Gobierno de Mariano Rajoy, que la que ha demostrado nunca su Gobierno, el Gobierno de Zapatero y el Sr. Revilla, 28 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado, dan fe de esa medida de la dignidad que unos y otros han otorgado a Cantabria, aparte que no se pongan nerviosos porque la película no termina ahí.

En relación a la paulatina centralización de servicios centrales del Servicio Cántabro de Salud en Valdecilla, voy a explicarla lo que usted ya sabe, porque lo he revelado yo y es que efectivamente todo esto está previsto en un documento puramente técnico, que se llama Plan funcional, que fue elaborado con luz y taquígrafos, que esta Consejera fue a explicar personalmente a los profesionales del hospital, cosa que nunca jamás ha hecho usted ni ninguno de sus Consejeros en su historia y lo que hace es diseñar un proyecto asistencial, desde el punto de vista técnico, para durante los próximos 20 años.

¿Para qué y por qué se contiene esa previsión de espacios en el Plan funcional? Pues como una premisa. Como usted ha dicho, únicamente a los efectos de las obras y del Plan de espacios, porque cuando hay que adjudicar una obra, a alguien habrá que decirle o debe saber qué espacios han de ser preparados y para qué hipotética, posible o probable, finalidad.

Lo he dicho y lo reitero, la única decisión, decisión política que está sobre la mesa, es la integración de los laboratorios clínicos. Y sobre la vinculación de este proceso con el CPP de Valdecilla, también lo he reiterado, no dejan ustedes de mentir, tanto que la propia empresa FERROVIAL-SIEP ha tenido que salir a desmentirlos. Pero a ustedes no les importa, cualquier cosa vale.

Dicen ustedes, la centralización de los laboratorios de Valdecilla está incluida en el CPP de Valdecilla. Mienten, mienten, el documento que usted maneja y el documento que se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria, como anuncio de licitación, no es el documento definitivo y usted lo sabe. Y mucho menos es el contrato; el contrato es esto que tengo yo aquí firmado, es esto. Sí, sí, sí, lo que usted maneja es el documento descriptivo previo, como muy bien ha dicho usted, que sirvió de base para el diálogo competitivo de las empresas y que después se retiró por innecesario, porque solamente era necesario a efectos de obra. Aunque viniera como viniera, usted y por eso es una pena que no haya salido la Sra. Tezanos, que es profesional del Derecho, sabe que lo que vincula en un contrato es el objeto y las obligaciones de las partes.

Atrévase a decir que este servicio y que esta centralización está incluida en este contrato firmado como objeto o como prestaciones de las partes. Estoy segura que no lo hará.

Mire, el problema de ustedes es que nunca responden políticamente de sus afirmaciones, ¿quién va a reparar, si todo eso que están diciendo, todas esas barbaridades que están diciendo, como están diciendo, son falsas, el daño que ustedes están causando a los ciudadanos? Son ustedes unos auténticos irresponsables

¿Quién va a decirles ahora que nada de lo que les han contado es cierto? ¿Van a reconocer al salir de este Parlamento que se equivocaron y van a retractarse? No, seguro que no. Es irremediable, o sea, ustedes no tienen remedio, pero se lo advierto, les ocurrirá como con Valdecilla. Les ocurrirá como con Valdecilla, el tiempo pondrá a cada cual en su sitio y los ciudadanos les pasarán factura, les volverán a pasar factura por cuanto daño están pretendiendo causar.

Mi obligación y me voy a emplear en ello, créanme, es evitar o impedir ese daño y procurar que sea el mínimo posible.

Gracias.

(Aplausos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias ...(aplausos). Muchas gracias. (Murmullos)



Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Les ruego silencio, por favor (murmullos).